



GOBIERNO DE  
CÓRDOBA  
ENTRE TODOS

Educación  
Secundaria

## Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes

**CURSO:**

La diversidad cultural en contexto:  
pasado y presente

Subsecretaría de  
PROMOCIÓN DE IGUALDAD  
Y CALIDAD EDUCATIVA

Secretaría de  
**EDUCACIÓN**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**

## **JORNADAS DE INTEGRACIÓN DE SABERES- NRA-**

### **Curso: La diversidad cultural en contexto: pasado y presente**

#### **ESPACIOS CURRICULARES**

- ✓ Educación Artística: Música.
- ✓ Educación Física.
- ✓ Educación Tecnológica.

#### **PROPÓSITOS**

- ✓ Generar instancias de reflexión sobre las posibilidades y las potencialidades del desarrollo y planificación de propuestas interdisciplinarias en el marco de las Jornadas de Integración de Saberes, según lo expuesto en las Resoluciones *Nº188/18* y 434/19 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Promover la reflexión y discusión en torno a las posibilidades de ofrecer a los estudiantes una experiencia formativa relevante y con sentido, como propuestas integradoras superadoras del modelo enciclopédico-disciplinar.
- ✓ Promover la indagación y el debate en torno a la diversidad cultural.
- ✓

#### **ACTIVIDADES PREVIAS AL PRIMER PRESENCIAL**

Cada docente deberá recuperar la lectura de las Resoluciones 188/18 y 434/19 y el documento Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes.

Llevar al primer encuentro por institución: tres ideas clave o aportes pedagógicos didácticos, que se consideren importantes en el marco de la relectura de los materiales enunciados (resoluciones y documento).

A partir de lo que la escuela viene trabajando, recuperar y elaborar una síntesis a nivel institucional de lo realizado, en desarrollo o proyectado sobre las Jornadas de Integración de Saberes –JIS–, que incluya, por ejemplo: temas, temáticas, problemáticas, tópicos, avances, actividades, propuestas de proyectos, criterios de evaluación, entre otros, de no más de una carilla. **Este insumo será material de trabajo del primer presencial.**

## **PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL**

### **PRIMER MOMENTO**

Recuperación de las actividades no presenciales.

### **SEGUNDO MOMENTO**

1. Realizar una lectura exploratoria del caso, en forma individual.
2. En grupos de 6 integrantes, compuesto por docentes de los tres espacios involucrados de distintas instituciones, realizar una lectura analítica del caso, teniendo en cuenta las actividades que se encuentran continuación. Registrar aportes.

### **CASO: La diversidad cultural en contexto: pasado y presente**

La directora de una escuela de Educación Secundaria de la ciudad de Córdoba incluida en el Nuevo Régimen Académico convocó a todo el equipo docente a una reunión de personal para evaluación y cierre del ciclo lectivo 2018 y la organización de la dimensión pedagógico didáctica de la institución 2019. En el encuentro, el equipo directivo solicitó a los y las docentes la planificación del desarrollo de las Jornadas Interdisciplinarias de Integración de saberes establecidas en la Resolución 188-18.

La directora manifestó que el desafío era pensar institucionalmente y de manera contextualizada, el diseño de diferentes propuestas de enseñanza que atiendan a la integración de saberes como modo de vincular los aprendizajes y contenidos del primer semestre. Agregó que la resolución también establece como prioritario la vinculación de los contenidos con los conocimientos previos y las experiencias de los estudiantes. Además, sostuvo que era muy importante poder "habilitar nuevos tiempos y espacios para la construcción, profundización, conexión y resignificación de saberes, (...) incentivando la creación de ambientes de aprendizaje favorables y la formulación de propuestas pedagógicas y didácticas de calidad", como se expresa en la página 2 del documento Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes del Ministerio de Educación de Córdoba, 2018.

A continuación, se formaron los grupos de docentes para trabajar en las jornadas y establecieron un día de reunión para diseñar lo que se les solicitaba. Llegó el día de reunión, el grupo integrado por Alicia (Educación Física), Esteban (Educación Artística: Música) y Mercedes (Educación Tecnológica), compartieron los temas que consideraron relevantes para cada espacio curricular y que a los y las estudiantes les podrían interesar.

Cada uno expresó las diferencias entre los y las estudiantes de esta escuela con los y las de otras instituciones, diferencias de tipo culturales que se pueden evidenciar en los modos de relacionarse, en el tipo de música que escuchan, en la forma de manifestarse corporalmente, en el acceso a la información, en la comunicación, etc.

A raíz de este intercambio, acordaron que el tema articulador sería la diversidad cultural de los y las jóvenes, con base en esto identificaron y seleccionaron los aprendizajes y contenidos que trabajarían en cada espacio curricular.

Alicia comentó que para el desarrollo de sus clases era muy importante considerar el sentido social y cultural que los y las estudiantes le asignan al cuerpo y reconocer las prácticas corporales, motrices y emergentes de las culturas juveniles, sus cambios en el tiempo y la manera en que esto influye en los modos de relacionarse entre los y las jóvenes.

Esteban consideró fundamental conocer qué tipo de música consumen los y las estudiantes, las propuestas musicales presentes en su entorno social y comunitario, como también la relación que establecen los y las jóvenes con otros lenguajes artísticos y la manera en que las diversas tendencias estéticas y artísticas que conocen los y las jóvenes influyen en la construcción de su identidad.

Mercedes habló sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en los y las jóvenes, su incidencia en el ámbito escolar y el uso de las TIC en sus clases. También sobre los cambios en la manera de comunicarse, obtener información y relacionarse que se producen en los y las estudiantes debido al uso masivo de las TIC.

Al pensar en el desarrollo de la propuesta, el grupo de docentes recordó y compartió sus propias vivencias, historias y relatos, en definitiva, lo que significó transitar su vida escolar y social en otro tiempo y época muy distinta de la actual. Consideraron que la jornada de integración de saberes iba a permitir generar nuevos escenarios donde se contemplaran formas, tiempos y espacios diversos para enseñar y aprender.

Decidieron organizar para la Jornada Interdisciplinaria de Integración de Saberes, el taller Prácticas corporales y motrices, artísticas y tecnológicas, su evolución en el tiempo.

Establecieron para su desarrollo dos semanas de duración, con los y las estudiantes del Ciclo Básico.

### **Primera semana**

#### **Actividad 1: Día de videos, recorridos y armado de grupos de estudiantes**

A- Visionado, como estrategia de sensibilización, de videos que muestran la evolución de las danzas, recursos tecnológicos, la participación deportiva, entre otros. Cada docente realizará esta actividad en su hora y con el curso correspondiente

- Katherine Switzer, la primera mujer en correr la Maratón de Boston. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zE32Rx4ii2E>

- Historia y evolución de la música en 5 minutos. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=MvNGi7zMiW0>

- Historia de las TIC. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=LsSNyguXQE4>

B- Visita a la galería de fotos, pósters, imágenes y objetos varios que muestran la evolución en el tiempo de las manifestaciones artísticas, deportivas, culturales, sociales, etc.

C- División de grupos para trabajar en equipos de estudiantes, a cada grupo se le asignará un tema para continuar con la jornada.

**Consigna:** Buscar información y registrar datos relevantes del periodo asignado (sobre un tema y década).

Temas posibles:

- La evolución de la música desde 1920 a 1930.
- La evolución de las actividades deportivas y recreativas desde 1930 a 1940.
- La evolución de los recursos tecnológicos desde 1940 a 1950.
- El deporte en 1960.
- La música que escuchaban los jóvenes en 1970.
- Las tecnologías de 1980.
- Otras.

## **Segunda semana**

**Actividad 1:** Cada grupo sociabilizará lo investigado a través de una producción final con modalidades de presentación diferentes.

Por ejemplo:

- Línea de tiempo con imágenes.
- Producción fotográfica.
- Recreación de diferentes juegos, deportes, etc.
- Bandas musicales.
- Cortos, entre otros.

**Actividad 2:** Cierre, análisis y reflexión por curso, sobre las actividades realizadas durante las dos semanas. Sugerencias para mejorar el desarrollo de la segunda Jornada Interdisciplinaria de Integración de Saberes.

## **Preguntas para interrogar el caso**

### ***En relación con lo planificado para la jornada***

- ¿Cómo organiza la Jornada de Integración de Saberes esta institución? ¿Está de acuerdo con el modo en que se presenta la propuesta? ¿De qué otra manera podría organizarse?
- ¿De qué manera se vinculan los temas considerados de relevancia social y cultural para los estudiantes?
- ¿Aparecen en el relato los aprendizajes y contenidos de los diferentes espacios curriculares? En caso afirmativo, ¿cuáles son? En caso negativo, ¿cuáles podrían ser?
- ¿Cómo se prevé evaluar los aprendizajes en esta propuesta? ¿Cómo los evaluaría usted?
- ¿Qué otros espacios curriculares podrían enriquecerla?
- En el marco de las Prioridades Pedagógicas, ¿cómo abordaría los contenidos favoreciendo el desarrollo de las capacidades fundamentales? ¿En qué momentos?

### ***En relación con la integración de saberes***

- La Jornada Institucional, ¿plantea el abordaje de un saber complejo y facilita la interacción entre lo específico de cada espacio curricular? ¿Integra saberes de los diferentes espacios curriculares que la organizan? ¿Por qué?
- ¿En qué medida se han concretado los principios y pautas didácticas para la organización de propuestas de integración de saberes?
- ¿Cómo planificaría la evaluación de este proyecto teniendo en cuenta no solo la comprobación de los aprendizajes sino también la posibilidad de revisar y mejorar lo realizado?
- ¿Se contemplaron los espacios y tiempos institucionales? ¿De qué manera? ¿Cómo lo haría usted?
- ¿Acuerda con los aprendizajes y contenidos de los diferentes espacios curriculares presentes en la propuesta? ¿Agregaría otros? ¿Por qué?

### ***En relación con el Nuevo Régimen Académico***

- ¿Cómo está contemplado el Nuevo Régimen Académico en lo planificado? ¿Qué modificarían en la propuesta realizada por los y las docentes? ¿Qué agregarían? ¿Cómo lo adaptarían?

### ***TERCER MOMENTO***

Elaboración institucional del diseño de una propuesta de integración de saberes contextualizada, o recuperación y resignificación de alguna trabajada en la escuela.

### ***ACTIVIDAD EN LA ESCUELA***

Los docentes comparten con sus colegas lo producido y lo convierten en una propuesta, la desarrollan y realizan una narrativa breve donde se evidencia el avance logrado. Acompañamiento virtual.

Entre el primer encuentro y el segundo encuentro se enviará la narrativa de la puesta en práctica del trabajo interdisciplinario con la firma del director al siguiente mail: [diversidadculturalspiyce@gmail.com](mailto:diversidadculturalspiyce@gmail.com). También se receptorán consultas.

## **SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL**

### **PRIMER MOMENTO:**

Socialización de lo realizado por las instituciones. Se comparten avances y la narrativa.

### **SEGUNDO MOMENTO:**

Aportes de todos los actores intervinientes a las propuestas. Este encuentro implica la evaluación y cierre del curso, para ello deberán asistir por institución con evidencias de aprendizaje.

### **Bibliografía:**

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011 b). Diseño Curricular de Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015. Córdoba, Argentina: Autor.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2018). Resolución N° 188/18 y sus Anexos. Régimen Académico de la Educación Secundaria de la Provincia de Córdoba.

Disponible en:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Resolucion188-18.pdf>

Secuencia didáctica: Prácticas deportivas inclusivas, no sexistas y tendientes a la puesta en valor de la diversidad.

Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/Educ-Fisica.pdf>



## **Aportes conceptuales**

El caso aborda *La diversidad cultural en contexto: pasado y presente*, a través del diseño de una Jornada de Integración de Saberes para los estudiantes del Ciclo Básico, desde los espacios curriculares Educación Artística: Música, Educación Física y Educación Tecnológica

A continuación se presentan conceptos centrales que servirán de apoyo.

## **Aprendizajes y Contenidos de los espacios curriculares abordados en el caso**

### **Educación Artística: Música**

- Análisis de las **tendencias** estéticas de los jóvenes como rasgo identitario.
- Indagación en torno a las **diversas propuestas musicales** que se presentan en su comunidad y su **relación con los otros lenguajes artísticos** (Teatro, Artes Visuales y Danza).

### **Educación Física**

- **Práctica de otras configuraciones de movimiento** acordes a los diferentes contextos locales, regionales, culturales y a las posibilidades institucionales.
- Análisis del **sentido social y cultural que se le asigna al cuerpo** y su incidencia en el establecimiento de vínculos e interacciones entre géneros en el marco de las prácticas corporales y motrices.
- Práctica, apropiación y valoración de **prácticas emergentes**.

### **Educación Tecnológica**

- Reconocimiento de la influencia de los **medios de comunicación en los ámbitos culturales y sociales**.
- Reconocimiento, explicitación y diferenciación de los **cambios en las prácticas** sociales, culturales, económicas, a partir del uso masivo de las tecnologías para la comunicación y la información.

## **Recursos**

- Educación Artística: Música  
La Música y su evolución.  
<https://books.google.com.ar/books?isbn=8478275940>  
<http://historiadelamusicapordecadas.blogspot.com/>  
<https://cmappublic2.ihmc.us/rid=1JH60F4SJ-CDMF4N-X6W/M%C3%BAsica%20Popular%20Urbana.cmap>

- **Educación Física:**  
La Educación Física como práctica social interviene para la apropiación y recreación de saberes propios de la cultura corporal: la gimnasia, el deporte, el juego, las prácticas expresivas, las prácticas corporales y motrices en la naturaleza, entre otras, en sus versiones hegemónicas y alternativas.  
La relación con el cuerpo y el movimiento propio y el de los otros constituyen dimensiones significativas en la cimentación de la identidad personal, posibilitan la comunicación, la expresión y la interpretación crítica de la realidad (Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba- 2011- 2020).
- **Secuencia didáctica: Prácticas deportivas inclusivas, no sexistas y tendientes a la puesta en valor de la diversidad.**  
<http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPECCBA/coleccionpensar/SecundariaBasico/Educ-Fisica.pdf>
- **Katherine Switzer, la primera mujer en correr la Maratón de Boston.**  
<https://www.youtube.com/watch?v=zE32Rx4ii2E>
- **Educación Tecnológica:**  
La Tecnología contribuye a la cohesión o exclusión social y participación activa de los ciudadanos en la vida pública. La diversidad cultural dentro de su organización va habilitando ciudadanos sociotécnicos.  
Desde el espacio de Educación Tecnológica, se pretende que los estudiantes logren tener una mirada reflexiva sobre el contexto sociocultural, apropiándose de múltiples roles: creadores, renovadores, innovadores, protagonistas, consumidores, usuarios.  
La adquisición de saberes integrados permite tomar una postura ante la decisión tecnológica que se pueda enfrentar. Por esta razón es indispensable fomentar espacios y tiempos de análisis y reflexión, con la finalidad a desarrollar competencias que propicien una integración activa, responsable y crítica en la comunidad, constituyendo un eje fundamental para el desarrollo de sociedades más tolerantes y solidarias.  
Se considera relevante destacar los conceptos que se validan en esta propuesta: cultura tecnológica, ciudadano sociotécnico, identidad digital.

**Gobierno de la Provincia de Córdoba**

**Ministerio de Educación**

**Secretaría de Educación**

**Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

**Desarrollo Curricular**

**EQUIPO DE PRODUCCIÓN**

**Coordinación:**

Fabiana Maldonado – Laura Bono

**Elaboración:**

Alejandra Couly, Paula Vicentini, Verónica Pastorino y Elisa Quevedo Cámara.

**Colaboración:**

Horacio Ferreyra y Silvia Vidales

**Corrección de estilo:**

Jimena Castillo – Gabriela Echenique

**Diseño gráfico**

Área de Comunicación y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>



## **AUTORIDADES**

**Gobernador de la Provincia de Córdoba**

*Cr. Juan Schiaretti*

**Presidente Provisorio Cámara Legislativa**

*Dr. Oscar Félix González*

**Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba**

*Prof. Walter Mario Grahovac*

**Secretaria de Educación**

*Prof. Delia María Provinciali*

**Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

*Dr. Horacio Ademar Ferreyra*

**Directora General de Educación Inicial**

*Lic. Edith Teresa Flores*

**Directora General de Educación Primaria**

*Lic. Stella Maris Adrover*

**Director General de Educación Secundaria**

*Prof. Víctor Gómez*

**Director General de Educación Técnica y Formación Profesional**

*Ing. Domingo Horacio Aringoli*

**Director General de Educación Superior**

*Mgter. Santiago Amadeo Lucero*

**Director General de Institutos Privados de Enseñanza**

*Prof. Hugo Ramón Zanet*

**Director General de Educación de Jóvenes y Adultos**

*Prof. Carlos Omar Brene*

**Directora General de Educación Especial y Hospitalaria**

*Lic. Alicia Beatriz Bonetto*

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa**

*Lic. Nicolás De Mori*